

EL C. GENERAL

VICENTE GUERRERO,

A LA SOBERANA, LIBRE É INDEPENDIENTE

NACION MEXICANA.

Conciudadanos: cuando merced al valor de sus hijos, la aguija del Anáhuac remontara su vuelo hasta constituirse en nacion independiente y soberana: cuando por ellos se viera libre de un tirano doméstico que cimentó un imperio igual á los de la Europa (1) destruyendo la obra de sus manos y privado la de la libertad que apenas habia adquirido el mexicano; y cuando en fin, se señoreaba en las victorias de la playa arenosa de Cabo-Rojo, (2) donde para siempre abatiera el orgullo Ibero, parecia que una paz eterna, llena de gozo y delicias, era destinada á esta venturosa parte del globo. Yo que en esas memorables épocas he tenido la gloria de servir, ya como un soldado, ya como supremo magistrado, me llenaba de honor; (3) y satisfecho con el amor de mis conciudadanos, (4) me juzgaba el mortal mas dichoso. Pero llegada la época violenta del año en que la carta sagrada debía sufrir las modificaciones mas análogas á nuestros conocimientos políticos y á nuestros intereses sociales ¿no era de temer que procurara alejar nuestra consolidacion? ¿Y no era de esperar que se nos dividiera? (5) Tal ha sido el fruto de un pronunciamiento, que, alhagüeno á la vista y seductivo en su principio, hoy desarrollado causa miles de desgracias á la pátria, entorpecé la marcha magestuosa de las instituciones federales, (6) ataca á sus legislaturas, destruye muchas de ellas, (7) amontona desgraciados en mazmorras horribles, (8) separa de su suelo hombres ilustres, (9) hace correr la sangre de centenares de victimas, (10) persigue con furor á los que buscan un asilo en los bosques por librarse de su rencor y zaña: (11) en cada halsos públicos perecen hombres que han dado dias de gloria á la nacion; (12) y por último, estaba reservado á los perjuros de la constitucion y leyes destruir la representacion nacional, y destruir con violencia á sus dignos miembros, olvidandose de su inviolabilidad y del modo de sustanciar sus causas. ¿Hubieran hecho atrocidades peores los tiranos mas desapiadados del universo? (13.)

Tan fatales consecuencias en el órden político fueron conocidas; mas era necesario que el pueblo poco cauto, y amigo de la novedad, tuviera el desengaño por la esperiencia de sus males. (14) Cuando á los verdaderos federalistas se les trata de este modo acerbo ¿cuál es la política que se guarda con los que han fijado el centralismo en un estado? Dejarlos impunes en sus crímenes, llamarlos hermanos, y no quitar el veneno mortífero, sino antes dejar-

le tiempo á que progrese, porque tal es la opinion y tales los principios de los enemigos de las libertades pátrias. (15)

En tan desgraciadas circunstancias, es de mi deber ausiliar á los estados para que recobren su soberanía altamente ofendida, sin dar cumplimiento á las leyes retroactivas, dictadas en medio del temor y las amenazas de las bayonetas. (16) „No aspiro al mando”. (17) He pulsado cuanto pesa un destino rodeado de infortunios: solo quiero que las legislaturas sean repuestas y respetadas, y que ellas enteramente libres, y cual si por primera vez se constituyeran, elijan el digno ciudadano que deba rejir los destinos de un mundo, (18) y que sus dignos diputados indiquen en cumplimiento de su deber, las modificaciones que á nuestro código convengan: que el ejército, esa parte integrante del pueblo, sea un mediador en sus desgracias, sin determinar cosa alguna perteneciente á sus representantes: que la paz vuelva su habitacion entre nosotros: que se concilien los mutuos intereses de una misma familia; mas claro, que el centralismo y la aristocracia no arranquen la dulce libertad de unos pueblos, que zelosos de ella y asociados á una parte sana del ejército, suspiran por afianzarla, y á este fin me llaman á que una mi suerte con la suya. (19)

Pueblos todos: juzgad vuestra causa, y nada os intimide. Siempre me he congratulado de perteneceros. Dignos militares: acordaos que tambien sois hijos de esta clase privilegiada de la sociedad. Si ha podido servir de pretexto para desuniros, suponer que se empo-breció al ejército, creed mi buena fé; jamás dispuse de lo de la nacion, y los actuales ministros pueden acusarme ante las augustas cámaras, comprobando legalmente el crimen de que me consideren autor: ellas no me han hecho cargo alguno, aun habiéndoselos suplicado, y esto manifiesta que no encuentran mérito para deferir á mi solicitud. Solo á mis gratuitos enemigos está reservado acriminarme con hechos; que si ecsisten, es seguramente en su acalorada fantasia. El culpar á los hombres cuando las faltas son por las circunstancias, es un proceder injusto, así como innoble y remarcable. (20)

Si dejo mi pacífico hogar y mi cara familia, repito, no es porque aspire al mando, sino porque veo correr impunemente la sangre de los mexicanos en el Sur, (21) Zamora, Valladolid y otros muchos puntos. El intruso gobierno castiga cruel aun los pensamientos, (22) y busca crímenes por su intolerancia aun en las bellas producciones de la imprenta, (23) „en otro tiempo libre”. (24) Al ceñir la espada y ponerme á vuestro lado, recuerdo con placer que me habeis dado ejemplos de valor y entusiasmo por la sagrada libertad, y esta conducta laudable me hace esperar que firmes en vuestros juramentos, defendereis al gobierno representativo popular federal. De ambos serán las fatigas de la campaña, mas de vosotros los laureles de la victoria. (25) Haced con vuestra union que cese una guerra fratricida mereciendo con esto el aprecio de nuestros conciudadanos, y el amor y confianza de vuestro antiguo amigo y compañero de armas.

Cuartel general en Acapulco, octubre 13 de 1830.—Vicente Guerrero.—*Imprenta ambulante del ejército federal mexicano.*

NOTAS.

[1] *Habla de Iturbide, á quien Guerrero jamás podrá compararse. Guerrero estaba tan bien hallado con el gobierno ó tirano doméstico, que fué el primero en felicitarlo desde Tixtla, diciéndole estas memorables palabras, que corren impresas: Solo me falta tener la dicha de poder ir á besar la real planta de vuestra magestad imperial. Guerrero convino, en la junta que hizo Iturbide, en que se quitara al primer congreso constituyente; y si Guerrero salió con Bravo á secundar el grito de libertad, no fué por odio á Iturbide ni á su gobierno imperial, sino por librarse de la multitud de acreedores que tenia; pues se prostituyó tanto, que los jugadores no querian asistir al juego que él iba. Este era el prestigio de Guerrero antes de incorporarse á los yorkinos.*

[2] *Entonces era Guerrero presidente, y Zavala ministro de hacienda. ¿Y qué hicieron estos patriotas para impedir la invacion española? Abandonar las tropas que allí llevó Santa-Anna por su propio dictámen: no mandarles dinero, ni víveres, ni municiones: mandar de México al general mas inesperto y desconceptuado con un puñado de cívicos; y holgarse en banquetes, absorbiéndose los caudales que entraban en las cajas nacionales: en fin, parecia que Guerrero queria que los españoles entraran á México, ó que estaba de acuerdo con ellos.*

[3] *Y de dinero que sacó revuelto con el parque.*

[4] *De los yorkinos, y de los ladrones.*

[5] *Señor Guerrero: vd. nos tenia divididos ya, haciéndose gefe del partido yorkino; y nos acabó de dividir con el malditísimo grito de la Acordada, para asaltar vd. la silla presidencial, y sus conciudadanos los yorkinos y ladrones el parian, y las suertes de los buenos ciudadanos.*

[6] *Hasta aquí habla muy bien, si se refiere á su pronunciamiento en el Sur.*

[7] *Ya esto es otra cosa: los pueblos, despues del salvador plan de Jalapa, conociendo los males que los yorkinos habian hecho, y que las legislaturas estaban compuestas de yorkinos que se opondrían al bien nacional, quisieron entregar sus poderes en manos mas limpias, y hoy han palpado las ventajas de esta medida, que solo Guerrero y sus afectos pueden negar.*

[8] *Desgraciados, en efecto, por sostener la causa de un hombre tan prostituido, é incapaz de obrar el bien; pero criminales por querer contrariar la voluntad general, y trastornar el orden establecido.*

[9] *Como el prostituido Alpuche y sus compañeros, que eran mal vistos hasta entre los mismos yorkinos.*

[10] *Si habla de los fusilados, y multiplica tres por veinte mil, ciertamente que no son centenares sino millaradas.*

[11] *Como á Loreto Cataño, Colin, Larios, y demás facinerosos, que por librarse del castigo que merecian por sus robos y asesinatos, se refugiaban en los montes.*

[12] *No sabemos de uno, podia señalarlos, y descubria una maldad.*

[13] Es verdad todo esto, si se refiere á los yorkinos, que son los destruidos por el plan de Jalapa.

[14] Estos conocimientos y esta experiencia, dispusieron al pueblo á quitar á Guerrero y sus cómplices, del gobierno.

[15] Si Guerrero no llamara la atención en el Sur, ya el gobierno habria atendido á los centralistas de Yucatán, que no son tan criminales, porque los atentados de Guerrero en su presidencia, les hizo tomar esa medida.

[16] No se moleste vd., sr. Guerrero: los estados no piden á vd. favor, ni es vd. el que los podria sacar del ahogo: ellos están contentos, y desean la ruina de vd., como prueban sus hechos.

[17] Ya lo veremos mas adelante.

[18] Ya está descubierta el hilo. Guerrero quiere que vuelvan las legislaturas que los pueblos aborrecen: que éstas elijan nuevamente al presidente, que es decir, que lo elijan á él; porque siendo todas las legislaturas quitadas compuestas de yorkinos, ¿á quién habian de nombrar sino al Padre de los pueblos? ¿Y no aspira al mando! Fean los que andan corriendo la voz de que Guerrero no quiere ser presidente, sino que las actuales legislaturas nombren uno legitimo: ¿cuán distinta es su solicitud! y conozcan que lo que quiere es volver las cosas al estado que tenian en 829: estado destructor, y el mas depresivo.

[19] Mentira, sr. Guerrero: no hay quien llame á vd. sino los yorkinos prostituidos: todo lo que vd. dice que desea, está puesto en práctica: el ejército solo se mete en perseguir á los revolucionarios sin meterse con los legisladores: la paz ha vuelto, y solo vd. la altera por sus fines particulares: los intereses mútuos están conciliados, y solo se teme su alteracion, si vd. tráfusara por desgracia, y se trabaja por consolidar la federación; conque no tenga vd. cuidado por nosotros.

[20] En este párrafo habla Guerrero de su buena fe, cuando á todos consta que la tiene malisima: que no dispuso de los caudales de la nacion, cuando todos vieron lo que robaron sus amigos que colocó, y lo que él se cogió hasta cargar sobre los militares una deuda, que están satisfaciendo con el nombre de: La casa de Guerrero: que ha pèdido le comprueben legalmente sus crímenes; ¿pero de qué modo? ¿lo irán á buscar á los montes?

[21] El tiene la culpa: si no hubiera sido ambicioso, no habria salido ahora ni una gota del cuerpo de un mexicano; pero él se acostumbró á derramarla desde la Acordada, y ha seguido en el Sur.

[22] Digalo el teniente Cerecero que fué arrobado del suplicio por el gobierno que llama intruso y sanguinario.

[23] Como las del Atleta.

[24] No seria en el tiempo de su gobierno, pues todos vieron las leyes que se dieron para acabar con ella, y lo que costó á unos escritores, y las prisiones de un lazarino, y de otros.

[25] Al revés seria: los riesgos para los soldados, los laureles para los aduladores; y de Guerrero el dinero y el mando, sin volverse á acordar de los del Sur, como en otras ocasiones lo ha hecho.

MÉXICO, NOVIEMBRE 17 DE 1830.

Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés.